

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA.

IV. ASUNTOS EN CARTERA.

- 1. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PA/RDEyMR/03/2024, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, SUSCRITO POR LA REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ, MEDIANTE EL QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE APRUEBE TURNAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, 22 MANUALES DE ORGANIZACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, EMITIDOS POR LOS ENTES PÚBLICOS: TESORERÍA MUNICIPAL; SECRETARÍA DE GOBIERNO; SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES; SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL; SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES; SECRETARÍA DE BIENESTAR MUNICIPAL; SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO; SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA; SECRETARÍA PARTICULAR; SECRETARÍA TÉCNICA; COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA; COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL; DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN; COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS; UNIDAD DE TRANSPARENCIA; DIRECCIÓN DE PENSIONES MUNICIPALES; INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE; ALCALDÍA MUNICIPAL CÍVICA; ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL; REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA.**

Secretaría Municipal

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

V. DICTÁMENES DE COMISIONES.

1. DICTAMEN CON NÚMERO **COPDU/DC/002/2024**, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, MEDIANTE EL QUE SE DICTAMINA FACTIBLE ASIGNAR EL USO DE SUELO HABITACIONAL DENOMINADO HM*D HABITACIONAL MEDIA DENSIDAD 1 LOTE / 200 M2, INCORPORANDO DENTRO DEL MISMO LOS TIPOS DE SUELO E-EQUIPAMIENTO, AV- ÁREA VERDE, IN- INFRAESTRUCTURA Y ZF- ZONA FEDERAL; Y SE APRUEBA EL RECONOCIMIENTO Y REGULARIZACIÓN COMO COLONIA AL ASENTAMIENTO HUMANO CONOCIDO COMO "LA HUMEDAD", UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
2. DICTAMEN CON NÚMERO **CMycVP/011/2024**, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA LA EXPEDICIÓN DE 48 PERMISOS TEMPORALES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE "CORPUS CRISTI", CON VENTA DE DULCES REGIONALES (EMPANADITAS), LOS DÍAS 30 Y 31 DE MAYO DE 2024, EN UN HORARIO DE 06:00 A 20:00 HORAS, EN LOS LUGARES, A LAS PERSONAS, Y CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN.
3. DICTAMEN CON NÚMERO **CMycVP/CD/44/2024**, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE REALIZA LA CONCESIONARIA TERESA AVENDAÑO REYES, A FAVOR DEL CIUDADANO ISRAEL AGUSTÍN AVENDAÑO, RESPECTO DE LA CASETA FIJA NÚMERO 03, CON OBJETO/CONTRATO: 1050000008900, CON GIRO DE "COMIDA", UBICADO EN LA ZONA III, INTERIOR DEL MERCADO "SÁNCHEZ PASCUAS".
4. DICTAMEN CON NÚMERO **CMycVP/CD/46/2024**, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS QUE REALIZA LA CONCESIONARIA IMELDA BAUTISTA RAMÍREZ, A FAVOR DE LA CIUDADANA PAULINA ESTER TORRES TORRES, RESPECTO DEL PUESTO FIJO NÚMERO 143, CON OBJETO/CONTRATO: 1050000001272, CON GIRO DE "FRUTAS" UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO "IV CENTENARIO".



Secretaría Municipal

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

5. DICTAMEN CON NÚMERO **CMycVP/SD/23/2024**, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS A FAVOR DEL CIUDADANO LUCIANO CASTRO IBÁÑEZ, RESPECTO DEL PUESTO FIJO NÚMERO 537, CON GIRO DE "POLLO", CON OBJETO/CONTRATO: 1050000003885, UBICADO EN LA ZONA HÚMEDA DEL MERCADO DE ABASTO "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ".
6. DICTAMEN CON NÚMERO **CMycVP/SD/28/2024**, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA AUTORIZAR LA SUCESIÓN DE DERECHOS A FAVOR DE LA CIUDADANA HEIDI CHÁVEZ MARTÍNEZ, RESPECTO DEL PUESTO FIJO NÚMERO 159, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO "20 DE NOVIEMBRE", CON GIRO DE "PAN", CON NÚMERO DE OBJETO/CONTRATO: 1050000006474.
7. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/156/2024**, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN AL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL A NOMBRE DE LA CIUDADANA ARACELI CARMELITA BAUTISTA ÁLVAREZ CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, CON DOMICILIO UBICADO EN MANUEL BRAVO, NÚMERO EXTERIOR 216, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y QUE ACTUALMENTE SE DENOMINA "LA PARROQUIA" PARA QUEDAR COMO "ARRECHO MEZCALOTECA".

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR,
SECRETARIA MUNICIPAL.
EERE/isg/oh/mt

Secretaría Municipal